

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gorel impulsa emprendimientos en jóvenes de secundaria

LANZAN INICIATIVA “DE LA ESCUELA AL ÉXITO”



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

13 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107107

Para evitar multa de S/640 y retención vehicular



Sí la placa de su auto
es anterior al 2010
debe tramitar una nueva

PPII en 9a Sesión de la Comisión Transfronteriza Yurúa/Juruá/Alto Tamaya



Se realizará en Rioja, del 19 al 22 de setiembre



Este sábado 21 protestan contra esta medida que les humilla



MOTEROS RECHAZAN CHALECOS NUMERADOS

De vehículos estacionados para conseguir clientes



TRABAJADOR DE VULCANIZADORA PINCHABA LLANTAS

Congreso aprueba proyecto de ley para reforzar seguridad turística

PATRULLAJE FLUVIAL HARÁN EN IQUITOS



En carretera de San José de Tushmo en Yarinacocha

ASALTAN A GRIFO Y A CLIENTES



En Loreto. Salhuana firma autógrafo

CREAN DISTRITO DE SANTA ROSA

En Base del Ejército, en El Estrecho

INVESTIGAN HURTO DE AMETRALLADORA

CMYK



Hallan a un superviviente tragedia aérea de Air India

Nueva Delhi, jun. 12. Al menos un superviviente del vuelo AI171 de Air India ha sido hallado con vida y se encuentra recibiendo tratamiento en un hospital, según confirmó este jueves una fuente policial a los medios.

Canales de televisión indios han emitido imágenes en las que se ve a un hombre que, según los medios, es el superviviente del accidente del vuelo AI171 de Air India, que se estrelló este jueves en la ciudad india de Ahmedabad con 242 personas a bordo.

El jefe de la Policía de Ahmedabad, G.S. Malik, confirmó antes el hallazgo de una persona con vida, localizada en el asiento 11A del Boeing 787, que aseguró estaba siendo tratada en un hospital sin precisar su estado de salud.

En las imágenes transmitidas por la cadena india NDTV se ve a una persona caminando tras el siniestro, que se produjo cuando el avión impactó contra una residencia de estudiantes del BJ Medical College, causando la muerte de al menos cinco personas en tierra.

El comisario Malik ha pedido cautela sobre el número total de víctimas del avión. "No podemos decir nada sobre el número de muertos todavía", afirmó. Fuentes de los equipos de rescate indicaron a EFE que las esperanzas de encontrar a personas con vida es muy baja, mientras que decenas de cuerpos han sido trasladados a los hospitales, si bien continúan las búsquedas entre los restos del fuselaje calcinado.

El accidente se convirtió en una catástrofe mayor al impactar la aeronave contra una residencia de estudiantes del BJ Medical College, en la que murieron al menos cinco personas y decenas resultaron heridas.

Por el momento, ninguna autoridad ha emitido una cifra oficial de víctimas del avión. Al menos 169 ciudadanos indios, 53 británicos, siete portugueses y un canadiense viajaban en el vuelo, según informó la aerolínea. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia

Este sábado 21 protestan contra esta medida que les humilla

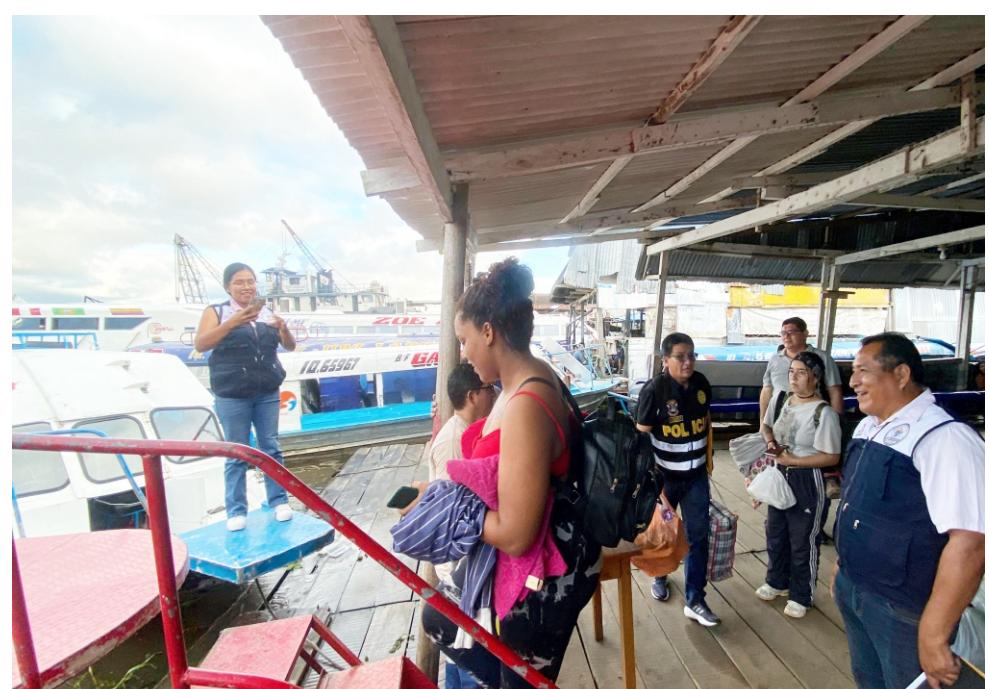
MOTEROS RECHAZAN CHALECOS NUMERADOS



Este sábado 21 de junio a las 4 de la tarde se llevará cabo la marcha el punto de en-

cuentro será en Plaza de Armas de Tarapoto, ¿Por qué marchamos? exigimos el respeto que merecemos como ciudadanos honrados, rechazamos el uso de chale-

En Loreto, reforzando el orden y la seguridad RESPALDAN CONTROL MIGRATORIO



cos con números de preso somos personas nobles no somos delincuentes para ser etiquetados como tal. Las autoridades deben enfocar sus esfuerzos en combatir la delincuencia real, no estigmatizar a motociclistas trabajadores. Basta de propuestas mediocres exigimos soluciones inteligentes para la seguridad vial, no medidas que nos humillan.

Nuestro mensaje es claro Somos ciudadanos libres, trabajadores y amantes de las motos, nuestra identidad no se reduce a un número en un chaleco exigimos políticas que combatan el crimen, no que criminalicen a inocentes Se Invita a la marcha todos la toda la población sanmartinense, motociclistas responsables, familiares que usan motos para trabajar y ciudadanos que creen en la justicia y el trato digno.

Los requisitos para participar es tener licencia de conducir vigente, SOAT al día, casco certificado obligatorio y mantener el orden.

Nuestra movilidad es nuestra herramienta de trabajo y libertad y no símbolos de delincuencia.

■ En carretera de San José de Tushmo en Yarinacocha

ASALTAN A GRIFO Y A CLIENTES

Dos avezados delincuentes, provistos de armas de fuego, asaltaron y robaron al trabajador de un grifo situado en la carretera San José de Tushmo, distrito de Yarinacocha . No contentos con el botín, hicieron lo mismo contra los clientes que en esos momentos abastecían de combustible sus movilidades.

El atraco se registró en horas de la noche y quedó grabado en las cáma-

ras de seguridad del establecimiento.

En las imágenes se aprecia que los hampones llegan al grifo en una motocicleta modelo "chacarrera" color rojo. El sujeto que estuvo de pasajero baja con un arma de fuego en su mano izquierda y amedrenta al único trabajador que se encontraba atendiendo. Tras despojarle de sus pertenencias de valor y también del dinero, va a la caja registradora y se apodera

de todo los billetes y monedas que había allí recaudado. Lo mismo con dos mototaxistas y sus pasajeros que estuvieron abasteciendo con combustible sus vehículos.

Estas imágenes registradas serán de gran ayuda a la policía para identificar y capturar de estos dos delincuentes que andan sueltos en las calles de Pucallpa. (D.Saavedra)



InShot



De vehículos estacionados para conseguir clientes TRABAJADOR DE VULCANIZADORA PINCHABA LLANTAS

El ayudante en una vulcanizadora, donde ganaría su porcentaje por la labor que realiza, no encontró mejor manera de conseguir sus clientes al pinchar las llantas de los vehículos que encontraban estacionados cerca del local donde labora.

Este accionar delictivo del sujeto fue delatado por las imágenes de las cámaras de seguridad de un gimnasio, ubicado en la esquina de los jirones Antúnez de Mayolo con Alfredo Eglinton, altura del colegio "Faustino Maldonado", distrito de Callería.

En las imágenes se aprecia que el sujeto llega a la vereda del gym y con un objeto punzocortante pincha la llanta de una motocicleta perteneciente a un cliente que se encontraba

realizando sus ejercicios de rutina dentro y su movilidad lo había dejado estacionado. A los pocos minutos aparece en escena el facineroso y pincha otras seis motocicletas que estaban estacionadas en la vereda.

Ante las constantes quejas de los clientes, el propietario del GYM decidió revisar las imágenes en

presencia de los agraviados donde reconocieron plenamente al sujeto realizar tal accionar delictivo con sus vehículos. También observaron que arrojaba tachuelas en la calle, a pocos metros del gimnasio. Por eso, decidieron ir por él para increparlo y obligarle a parchar las llantas de sus motocicletas. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Se realizará en Rioja, del 19 al 22 de setiembre

Lanzan III Festival de Gastronomía Amazónica 2025



El Gobierno Regional de San Martín realizó el lanzamiento oficial del III Festival de la Gastronomía Amazónica – Sabor a Selva 2025, en la provincia de Rioja. Esta actividad tiene como objetivo promover y diversificar la producción local, fortalecer las cadenas de valor, reafirmar la identidad regional y poner en valor la riqueza de la gastronomía amazónica.

El festival se llevará a cabo del 19 al 22 de setiembre y se espera superar los 44 mil asistentes.

Este año, la hermosa ciudad de Rioja será la anfitriona de este evento de gran envergadura regional, en el Balneario San Juan de Urifico.

El festival congregará a productores clave e instituciones públicas y privadas, quienes exhibirán el vasto potencial de la industria gastronómica regional. Será una oportunidad única para destacar no solo los exquisitos productos culinarios, sino también la rica "despensa" de insumos locales y la diversidad de servicios que complementan el sector de alimentos.

En el ámbito gastronómico, se busca aumentar en un 25% la valoración de la cocin

na amazónica según encuestas post-evento. Desde el enfoque turístico, se proyecta un incremento del 15% en la intención de viaje a la Amazonía peruana por motivos gastronómicos entre los asistentes. En términos económicos, generar más 1 millón de soles en movimiento directo y ruedas de negocios.

En el plano social, el festival involucrará activamente a más de 64 organizaciones agrarias, comunidades amazónicas y empresas privadas. Además, el componente educativo estará presente a través de más de seis clases maestras y charlas especializadas sobre biodiversidad y técnicas culinarias propias de la región.

"Sabor a Selva 2025" es mucho más que una cita gastronómica: es una plataforma para negocios sostenibles, un espacio de integración intercultural y una celebración viva de la identidad regional. Se enmarca en los planes de desarrollo estratégico del gobierno regional y representa un impulso concreto hacia una mejor calidad de vida para miles de familias.

Juanjuí.- Víctima de diversos cortes con arma punzo

cortante en el tórax, dejó de existir en el hospital de Tarapoto, Abel Fuentes Cubas (29) "Galleta", quien por causa que se desconoce habría mantenido una discusión con un sujeto, quedando mortalmente herido y ensangrentado.

Por versión de un moto taxista que lo trasladó al hospital de Juanjuí, los hechos ocurrieron en horas de la mañana en el puerto Ambares, en donde luego de una pelea con arma blanca, el popular "Galleta" llevó la peor parte al quedar con el cuchillo prendido. Luego, fue derivado de emergencia al hospital de Tarapoto, en donde a pesar del esfuerzo de los galenos de salvarle la vida dejó de existir.

Los restos de Abel Fuentes luego de ser velado en las esquinas de los jirones Manco Cápac y Progreso de Juanjuicillo parte Baja serán enterrados en el cementerio de Juanjuicillo. Piden Justicia y Ayuda. En medio de su dolor de haber perdido a uno de sus hijos. La madre de Abel Fuentes Cubas exige justicia a las autoridades y ayuda a la población a fin de solventar los gastos de sepelio, al Yape 967422877.

La Policía Nacional del Perú incautó 2734.5 kilos de acetona, insumo químico fiscalizado, durante un operativo antidrogas en el distrito de Huayllay, en Pasco. Seis personas fueron detenidas cuando intentaban transportar la sustancia hacia la Selva Central. El operativo fue ejecutado por la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas Huallaga, a través de la Depatad Tingo María. La intervención se realizó en el kilómetro 222 de la carretera Vencedores de Sángrar, tras obtener información de inteligencia sobre los movimientos de una organización criminal.

Insumo oculto en carga de arena

Los agentes intervinieron un volquete que

Y detienen a seis personas en Pasco

Incautan más de dos toneladas de acetona

transportaba aparente agregado de construcción. Al inspeccionar la carga, hallaron 97 bidones escondidos bajo la arena. El peso total de la sustancia incautada asciende a más de dos toneladas y media de acetona, utilizada para la elaboración de clorhidrato de cocaína.

Durante el operativo, también fueron intervenidos dos vehículos que escoltaban el cargamento. En ellos se movilizaban cinco personas, quienes fueron detenidas junto al conductor del volquete.

Detenidos fueron tras-

ladados a Huánuco

Por disposición del Ministerio Público, los seis detenidos, los vehículos y la sustancia decomisada fueron trasladados a la base antidrogas de Huánuco. Allí se realizan las diligencias correspondientes conforme a ley.

La acetona es uno de los principales insumos químicos empleados en la producción de cocaína. Su control es clave en la estrategia de las autoridades para afectar la cadena de suministro de los laboratorios ilegales en la zona central del país.



Gorel impulsa emprendimientos en jóvenes de secundaria

LANZAN INICIATIVA “DE LA ESCUELA AL ÉXITO”



El Gobierno Regional, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE), presentó la iniciativa “De la Escuela al Éxito” a

directores y docentes de diversas instituciones educativas, con el objetivo de sumar aliados en esta propuesta formativa dirigida a estudiantes

del nivel secundario.

La estrategia busca despertar el espíritu emprendedor en los jóvenes, motivándolos a identificar oportunidades y

desarrollar planes de negocio con enfoque práctico. Además, se les brindará acceso a fondos concursables y herramientas esenciales para construir su futuro, generar ingresos y aportar activamente al desarrollo económico de sus comunidades.

Según el cronograma, el programa comenzará la próxima semana y se extenderá durante seis semanas consecutivas. Durante este periodo, los participantes recibirán capacitación en temas clave como modelo de negocio, validación de ideas, gestión financiera básica y desarrollo de habilidades blandas fundamentales para el emprendimiento.

La iniciativa también contempla el acompañamiento personalizado de especialistas y mentores, quienes orientarán a los estudiantes en cada etapa del proceso. “De la Escuela al Éxito” apunta a formar una nueva generación de jóvenes emprendedores con visión de futuro, comprometidos con transformar su entorno a través de la educación y la innovación.

En Base del Ejército, en El Estrecho

INVESTIGAN HURTO DE AMETRALLADORA



ducidos a la PVF PNP-Estrecho para las diligencias correspondientes.

Ante estos hechos, el Ministerio Público dispuso el inicio de una investigación policial,

calificando preliminarmente el caso como delito contra el patrimonio, en la modalidad de hurto agravado. Se han establecido diversas diligencias, entre ellas la toma de

declaraciones del denunciante y testigos, la inspección del lugar de los hechos y la búsqueda del bien sustraído, entre otras acciones investigativas.

Gorel a niñas loretanas en una nueva jornada de apoyo social

ENTREGAN 400 SILLAS PEDIÁTRICAS NEUROLÓGICAS



El Gobierno Regional de Loreto, reafirmando su compromiso con el bienestar y la inclusión de todos los loretanos, realizó la entrega

de sillas pediátricas neurológicas a dos niñas en situación de vulnerabilidad. Las beneficiarias, N.M.S. (9 años) y F.M.B. (11 años), recibieron este importante apoyo técnico que les permitirá mejorar su calidad de vida, movilidad y autonomía.

Estas sillas han sido adaptadas especialmente para sus necesidades médicas y físicas, y son parte del apoyo continuo y atención a menores con condiciones vulnerables.

Durante esta gestión, el GOREL ha entregado más de 400 sillas de ruedas, las cuales han sido distribuidas en diversas provincias de la región, incluyendo zonas de difícil acceso. Este esfuerzo logístico y humano refleja una clara voluntad

de descentralizar la ayuda social y hacerla llegar hasta las comunidades más alejadas, donde muchas veces estas oportunidades marcan una diferencia pro-

funda en la vida de las personas.

La distribución equitativa de estos apoyos responde a una política regional orientada a garantizar que los derechos a la salud, la inclusión y la dignidad no estén limitados por la ubicación geográfica. El Gobierno Regional de Loreto trabaja de forma constante para acortar las brechas de acceso a servicios y brindar respuestas efectivas a quienes más lo necesitan, sin distinción de provincia o distrito.

Esta entrega forma parte de la política social permanente que impulsa la gestión del Gobierno Regional de Loreto, orientada a tender la mano a quienes más lo necesitan, con acciones concretas y sostenidas que buscan construir una región más inclusiva y solidaria.

Desde el GORE Loreto, se continuará trabajando por una región donde nadie se quede atrás, priorizando el acceso equitativo a la salud, el desarrollo y la dignidad para todos.

Colocan geomallas en pista de aterrizaje aeropuerto de Jaén

Lima, jun. 12. Continúan los trabajos de mantenimiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén, en la provincia del mismo nombre, región Cajamarca, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que destacó la instalación de geomallas estructurales de refuerzo debajo de las zonas intervenidas de la pista.

Tras subrayar que estas

geomallas permitirán impermeabilizar el área y proteger la carpeta asfáltica en época de lluvias intensas, el MTC precisó que los trabajos en el aeropuerto de Jaén están a cargo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac).

Sostuvo que al concluir dicha etapa, y con la reducción de los niveles de humedad, se procederá

a vaciar el asfalto en caliente, de tipo FAA P-401 con ligante PG 82-22, que brindarán resistencia y durabilidad para soportar las lluvias intensas y las altas temperaturas, así como el peso de las aeronaves al momento de aterrizar en este aeropuerto también conocido como Shumba.

"Una de las prioridades de la actual gestión, por encargo de la presidenta Dina Boluarte, es culminar lo más pronto los trabajos de mantenimiento del aeropuerto de Jaén y estamos cumpliendo ese objetivo tan anhelado por la población de Jaén. Puedo asegurar que dentro de muy poco tiempo se reiniciarán las operaciones comerciales", afirmó el ministro César Sandoval.

El MTC indicó que estas obras demandan una inversión de 3.5 millones de soles más un adicional de poco más del 11% de dicho monto. Según lo planificado, se está in-



terviendo en un área de 15,000 metros cuadrados, un 14 % de la pista de aterrizaje, con lo cual el terminal aéreo está en condiciones de recibir nuevamente vuelos comerciales, lo que deberá ser coordinado previamente entre las aerolíneas y la autoridad aeronáutica civil.

Con estos trabajos, que se ejecutan con la supervisión técnica y el accom-

pañamiento permanente de la Contraloría General de la República, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el aeropuerto de

Jaén estará en condiciones de soportar sin contratiempos la llegada y salida de los vuelos comerciales, beneficiando el desarrollo de la provincia y la región. (FIN)

NDP/MAO GRM

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°09148-2025, por el SR. JUAN ELDER JESÚS PISCO, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA LAS MARONAS DE DORIAN cuyo perímetro colinda con la Av. Primavera, propiedad de terceros, Jr. Ucayali y propiedad de Ladrillera Amazonas, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 12 de junio de 2025.

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 7791-2025 la (consignar nombre de la Organización Social): ASOCIACION D.R.

MICRANZA DEL PUEBLO FAUTORA CULTURAL
I.S.A.E. JUNIOR

Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 18.2 de la ordenanza) RENOVACION DEL ACTA ADMINISTRATIVA para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 7791-2025, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20º de la norma citada precedentemente.

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 09881..... la (consignar nombre de la Organización Social): ASOCIACION DEL AMIGO COLINAS VERDES DE SAN JOSE

Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 18.2 de la ordenanza) para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 09881....., para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20º de la norma citada precedentemente.

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Dirección Regional de Agricultura Ucayali, procede a notificar lo siguiente:

Resolución Directoral Regional N° 148-2025-GRU-GRDE-DRA

Pucallpa, 04ABR2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RESOLVER DE FORMA TOTAL el acto Jurídico consignado en la Resolución Directoral Regional N° 00139-CTAU-DRA, de fecha 01.04.1997, referente a la adjudicación de los siguientes predios: i) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 78, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Segundo Leon Gómez, inscrito en la Partida Electrónica N° 4000235; ii) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 108, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Jaime Torres Sauri inscrito en la Partida Electrónica N° 40011205; iii) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 108, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de José Luis Gómez, inscrito en la Partida Electrónica N° 40011204; iv) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 118, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Mariano Caveri Arista, inscrito en la Partida Electrónica N° 40011671; v) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 118, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Jaime Laulate Ríos, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001684 y vi) Predio rústico denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 158, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de Jonny Piaggio Pérez, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001673; Siendo el área a revertir de 178,463.70 m², todo ello en razón de haberse incumplido las condiciones agrarias de adjudicación; Asimismo corresponde declarar IMPROCEDENTE la Oposición de fecha 06.11.2024, formulada por la administrada Rosa Soraida Arimuya De Laulata, contra el Procedimiento de Reversión al Dominio del Estado respectivo del predio denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 148, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001684, en razón de no existir mérito en el fundamento sobre la cual se quería suspender el procedimiento administrativo correspondiente, conforme a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR IMPROCEDENTE la Oposición de fecha 06.11.2024, formulada por la administrada Rosa Soraida Arimuya De Laulata, contra el Procedimiento de Reversión al Dominio del Estado respectivo del predio denominado COMITÉ AGROFORESTAL UNIÓN PARCELA N° 148, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, inscrito en la Partida Electrónica N° 40001684, en razón de no existir mérito en el fundamento sobre la cual se quería suspender el procedimiento administrativo correspondiente, por los fundamentos expuestos en la presente.

ARTÍCULO TERCERO: ELEVAR todos los actuados del presente expediente administrativo al Gobierno Regional de Ucayali – GOREU, una vez que quedara consentida la presente publicación, a efectos que disponga la reversión Parcial del predio sub jatería al Dominio del Estado, de conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 del artículo 11 del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRI - Reglamento de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE al administrado Valery Centeno Ramírez, en calidad de presidente del AAHH "MOCHICAS", domiciliado en Jr. La Pampa, Piso 1, Oficina 101, Barrio San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE a los demás interesados, según corresponda; de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFÍQUESE a los demás interesados, según corresponda; de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO SEPTIMO: NOTIFÍQUESE a la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria, para su conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, según corresponda; de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444.

ARTÍCULO OCTAVO: ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, www.gob.pe/regionucayalidra.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUENSE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Pucallpa, 11 de Junio de 2025.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
ING. WALTER ALEXANDRO PANDINO TEIXERA
DIRECTOR REGIONAL

PPII en 9^a Sesión de la Comisión Transfronteriza Yurúa/Juruá/Alto Tamaya

Denuncian amenazas de muerte

En el marco del 9^a Sesión de la Comisión Transfronteriza Yurúa/Juruá/Alto Tamaya, que se realizó en la comunidad nativa Sawawo Hito 40, líderes, líderes y pobladores denunciaron ser objetos de amenazas constante de invasión de sus territorios y sus propias vidas, provenientes de personas que se dedican a actividades ilegales.

Entre los días 2 al 4 de junio, se reunieron en la comunidad nativa Sawawo, distrito de Yurúa, región Ucayali, los miembros de la Comisión Transfronteriza Yurúa/Juruá/Alto Tamaya que abarca 28 territorios indígenas, 13 pueblos indígenas de 12 cuencas, representados por las organizaciones ORAU, ACONADIYSH (Perú), OPIRJ y APIWTXA (Brasil).

También, se denunció las consecuencias desastrosas de las políticas de gestión territorial del Estado peruano, que concesiona desde hace más de 20 años, inmensas porciones de territorios indígenas, hoy arrasados por la

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytía N° 498 del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, se ha presentado don Jürgen Raymundo García con DNI N° 72718597, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña Elva Melis García Nuñez con DNI N° 00093740, fallecido el día 30 de abril del 2025, teniendo su último domicilio en Jr. Manco Capac 538, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley. - RUBÉN VARGAS UGARTE-NOTARIO PÚBLICO DE MANANTAY.=====



Manantay, 13 de mayo del 2025.-

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytía N° 498, se ha presentado doña Leni Esther Simbron Chujutalli de Lin con DNI N° 41687650, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña Elva Chujutalli Amasifuen, fallecida 05 de marzo del 2017, teniendo su último domicilio en Jr. Comandante Barrera 876, Distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley. - RUBÉN VARGAS UGARTE-NOTARIO PÚBLICO DE MANANTAY.=====



Manantay, 19 de mayo del 2025.-



van

políticas públicas que fortalezcan nuestras culturas y territorios. La resistencia cultural indígena es esencial; si la perdemos, el territorio quedará desolado".

El líder indígena añadió que, son las entidades estatales las que avalan la construcción de carreteras en sus diferentes niveles. A nivel local, el Gobierno Regional de Ucayali promueve esta iniciativa. Sin embargo, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) no está cumpliendo con su función de supervisar las concesiones forestales. Por otro lado, la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) ha estado aprobando lineamientos que favorecen a los concesionarios y una zonificación forestal que no toma en cuenta áreas prioritarias para la conservación. Por su parte, Wewito Piyáko, presidente de Apiwtxa, pueblo Asháninka del río Amónia de Brasil, sostiene que, los once territorios indígenas fronterizos con Perú han decidido tomar medidas para pro-

teger las nacientes de los ríos en el lado peruano, debido a que el elemental líquido es vital para su consumo y la vida.

"Nosotros tomamos la decisión de cuidar de ese espacio, no vamos a esperar a que deforensten nuestros árboles, nuestra medicina y nuestros lugares sagrados; queremos proteger ese territorio para el futuro de nuestros hijos. Las concesiones están en medio de las comunidades, por eso luchamos, para asegurar nuestras vidas y preservar el conocimiento y la cosmovisión que tenemos del mundo", añadió Piyáko.

Cabe señalar que la Comisión Transfronteriza está conformado por pueblos indígenas como Asháninka, Ashéninka, Amahuaca, Chitónahua, Yanésha, Nomatsinga, Nukini, Shipibo, Yaminahua, Kakataibo, Apolima Arara, representados por sus organizaciones como Aidesep, Orau, Aconadiysh, Acappay (Perú), Opirj y Apiwtxa (Brasil). (Colaborador: W La Torre)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, la señora ETHEL WOLDO ZAVALA MORAEZ ha solicitado con fecha 29 DE MAYO DEL 2025 la Rectificación Administrativa DEL ACTA DE DEFUNCION Folio N° 00432884 DEL 28/03/2001 a nombre de MARIA DELICIA COBOS VILCARROMERO POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA

DICE VILCARROMERO DEBE DECIR VILCARROMERO D.I.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74º del Decreto Supremo Nr.DS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 10 de JUNIO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESÚS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 954949211
DIARIO AHORA ☎ 976814796

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

DIARIO AHORA



ESSALUD brindó charla informativa sobre cáncer de próstata

En el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Próstata, que se celebró el 11 de junio del presente año, EsSalud a través del programa PREVENIR brindó una charla informativa sobre el cáncer de próstata, dirigido a los trabajadores de Emapa San Martín.

Esta actividad fue dirigida por el especialista; médico urólogo Guido Murrieta, quien resaltó la importancia de la detección temprana mediante la prueba de antígeno prostático específico

(PSA) y el tacto rectal, señalando al mismo tiempo que en nuestro país, el cáncer de próstata es la principal causa de muerte por cáncer en hombres.

Esta actividad fue coordinada por Bienestar Social de Emapa San Martín en el marco del convenio interinstitucional con ESSALUD que realiza estas campañas para promover la importancia del diagnóstico temprano y el inicio oportuno del tratamiento.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

PUCALLPA
TARAPOTO

PUCALLPA
ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Para evitar multa de S/640 y retención vehicular

Si la placa de su auto es anterior al 2010 debe tramitar una nueva



Lima. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informa que ya está atendiendo a los vehículos cuya placa de rodaje termina en el dígito 0 que deben realizar el reemplacamiento obligatorio, en el marco del proceso de actualización para más de 800 mil placas vehiculares antiguas en el país de la categoría M1 y sin categoría, dispuesto por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esta actualización afecta solo a las placas de vehículos matriculados antes de 2010 que no realizaron el cambio oportuno al nuevo sistema.

Con esta medida el MTC busca modernizar el sistema de identificación vehicular y garantizar una mejor regulación en las vías

del país. Vale señalar que la resolución 256-2025-MTC/01.02 señala claramente que "el vehículo que circule sin haber cambiado la placa única nacional de rodaje dentro del plazo previsto en el cronograma de Proceso General Extraordinario de Cambio de Placas, se considerará como un vehículo sin Placa Única Nacional de Rodaje", lo que se considera como una falta grave que se sanciona con multa de S/ 640.00, la retención del auto y, además, el conductor acumula 90 puntos en contra en su récord.

Requisitos para el cambio de placa

El proceso de cambio de placa se inicia a petición del propietario con derecho inscrito o de su representante

debidamente acreditado, ante la Oficina Registral donde se encuentra inscrito el vehículo, presentando los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud de inscripción.
- Solicitud para cambio de placa suscrita por el propietario con derecho inscrito o su representante debidamente acreditado, con firma certificada por notario público o fedatario autorizado de la Sunarp. La certificación de la firma por el fedatario no genera ningún costo.
- Los derechos registrales que ascienden a S/. 25.60 nuevos soles

Tras el proceso de calificación por parte del registrador público, se genera el asiento de inscripción, la anotación de inscripción y

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Reserva ahora!
942-694683

Chacra Regional

Tacacho con ceviche

Arroz con Mariscos

Gudado de Doncella

Chacra Mixta

Certamen será en el bulevar el sábado 14

Candidatas a Miss Teen y Top Model Internacional disfrutaron estancia en Yarinacocha



Yarinacocha dio la bienvenida a las representantes de diferentes países que participarán en los certámenes de belleza Miss Teen Model y Mis Top Model Internacional a realizarse en el bulevar el sábado 14 del presente, desde las 6 de tarde. La alcaldesa distrital Katherin Rodríguez Díaz señaló que todas

las participantes son ganadoras, ensalzando su glamour, belleza y elegancia, además serán embajadoras de la cultura y recursos naturales de la Amazonía y del distrito.

Marina Mora, ex miss Perú y empresaria, quien organiza el evento expresó que las coordinaciones para el con-

curso de este año en Yarinacocha es un trabajo de más de un año y ella tiene diez años de experiencia con la responsabilidad de estos certámenes. "A través del certamen se promueve el turismo, la gastronomía, el arte y ahora Ucayali, Yarinacocha será expuesto por las plataformas y mi canal de YouTube", mani-

festó.

Posteriormente las candidatas, junto a la subgerente de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible de la comuna yarinense, dieron un paseo por la restinga para después visitar el caserío 11 de Agosto, donde los pobladores shipibos-konibo las recibieron con bombo baile y mostrándoles su artesanía en cestería y bisutería elaborada de fibras vegetales y semillas, también degustaron tragos exóticos. Después, partieron a la comunidad nativa San Francisco, siendo recibidas por el Apu de la comunidad. Las candidatas apreciaron el paisaje y se tomaron fotos en el embarcadero del lugar. Destacaron la amabilidad, el buen trato de los pobladores y quedaron maravilladas por el espectacular paisaje.

Este próximo sábado 14 de junio a partir de las 6 de la tarde el bulevar de Yarinacocha se vestirá de gala con la realización de estos concursos y los asistentes, así como lo seguidores del acontecimiento en las diversas plataformas digitales, podrán apreciar un resumen de las actividades de las concursantes, conociendo los principales atractivos turísticos de Yarinacocha, una buena oportunidad para mostrar al mundo los atractivos de la capital turística de la Amazonía.

Personal y maquinaria del área de mantenimiento de vías de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha comenzó el trabajo de acondicionamiento, mantenimiento y refacción del puente que permite el acceso a la restinga y caseríos colindantes; el punto de inicio fue el asentamiento humano Nuevo Edén.

Se cambiará cada elemento estructural del puente que se encuentra deteriorado para así dar una mejor transitabilidad de forma continua y segura a quienes visitan este sector turístico de Yarinacocha, precisó el responsable del área de mantenimiento vial del gobierno local. La temporada fuerte de lluvias y el crecimiento de las aguas impidieron su realización, que estaba programado desde hace varias semanas.

Los pobladores beneficiados están agradecidos por la intervención del puente, David Rojas Vargas dirigente del caserío Pueblo Nuevo señaló que harán un trabajo mancomunado entre autoridades y

También se hará un badén para carga pesada

MDY Inició refacción del puente de acceso a la restinga y caseríos aledaños



población.

Si las condiciones climáticas son favorables, el puente estará culminado el día sábado 14; Posteriormente, dentro

de dos semanas, dependiendo del factor climático, cuando baje el nivel del agua, se dará inicio a la construcción del badén que permitirá el

traslado de carga pesada, cuando los pobladores apoyen con la colocación de costales como defensa ribereña del badén.

En Loreto. Salhuana firma autógrafo

CREAN DISTRITO DE SANTA ROSA



Lima, jun. 12. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, firmó la autógrafo de la ley de creación del distrito de Santa Rosa de Loreto, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla del departamento de Loreto. Este dictamen del Proyecto de Ley 11278/2024-PE, de autoría del Poder Ejecutivo, fue aprobado en la víspera por el Pleno del Congreso, y tiene por objeto, además, establecer el límite territorial y como capital al pueblo de Santa Rosa.

"Los que somos de la Amazonía sabemos que hay una difícil realidad en las fronteras. Peruanos sin la atención de servicios básicos, sin energía eléctrica, desvinculados del resto del país, sin internet, a diferencia de otros países fronterizos que tienen políticas públicas mucho más agresivas y que apoyan realmente para el desarrollo de sus zonas fronterizas, como Colombia y Brasil. Por ello, creo que la creación de este distrito va a contribuir a que esas poblaciones vivan mejor", afirmó el titular del Parlamento.

En el acto de firma de autógrafo estuvo la presidenta de la Comisión de Descentralización, Ana Zegarra (SP), y el alcalde de la provincia Mariscal Ramón Castilla, Jack Yovera, quien agradeció al Parlamento por legislar en favor de comunidades fronterizas alejadas y olvidadas. Añadió que este es un primer paso para el desarrollo de esta zona poblada, en su mayo-

ría, por comerciantes. En tanto, la parlamentaria Ana Zegarra manifestó que esta es una ley de justicia para los pobladores del centro poblado Santa Rosa quienes por años se sintieron olvidados, y sin presencia del Estado, sin servicios de salud, sin carreteras, sin instituciones educativas, entre otras carencias.

"La iniciativa remitida por el Poder Ejecutivo, propone la creación del distrito con el propósito de fortalecer la presencia del Estado, mejorar la provisión de servicios públicos, y consolidar la soberanía en una zona crítica de frontera internacional, teniendo en cuenta que muchas veces sus habitantes se han visto obligados a emigrar a Colombia o Brasil", enfatizó la legisladora.

En otro momento, el alcalde de la provincia Mariscal Ramón Castilla, resaltó la labor del Legislativo y las bancadas parlamentarias para impulsar esta norma que reivindica a la población fronteriza de esta zona del país.

La propuesta incluye la delimitación geográfica del nuevo distrito mediante memoria descriptiva detallada y representación cartográfica oficial, que establece sus límites con los distritos colindantes y su pertenencia a la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

La referida autógrafo de ley será enviada al Poder Ejecutivo para su eventual promulgación.(FIN) NDP/JCC/JCR

Selva Central alista su Semana Turística

Lima, jun. 12. La Semana Turística de la Selva Central 2025 se desarrollará del 21 al 30 de junio y mostrará a los visitantes lo mejor de la producción y atractivos turísticos de esta importante zona del Perú. ¿Desde cuándo se celebra esta importante actividad?, ¿Cuál es su importancia?, ¿Qué destinos y circuitos turísticos incluye?

Origen de la festividad

La Semana Turística de la Selva Central es una festividad anual que celebra la cultura, la naturaleza y la gastronomía de las provincias de Chanchamayo, Satipo, pertenecientes a la región Junín, y Oiapampa que integra la región Pasco.

La idea de una celebración turística conjunta para las tres provincias nació a inicios del año 200 a partir de la necesidad de promover el turismo en la Selva Central, que tiene un enorme potencial, pero no era suficientemente conocido ni desarrollado.

Importancia

La Semana Turística de la Selva Central permite promover el turismo atrayendo visitantes nacionales y extranjeros, generando ingresos económicos para las tres provincias.

Asimismo, contribuye a realza la identidad cultural, dado que constituye una oportunidad para que las comunidades amazónicas de esta parte del Perú, como las de las etnias asháninka y yánesha, muestren su arte, música, danzas y tradiciones.

Esta actividad impulsa la economía regional y local mediante la venta de productos artesanales, gastronómicos y agroindustriales de la región, además de fortalecer el trabajo en equipo, dado que requiere la participación de gobiernos locales, empresas y sociedad civil, lo que fortalece la cooperación entre diferentes actores.

Actividades de la Semana Turística

La Semana Turística de la Selva Central incluye una variedad de actividades, como ferias gastronómicas en las que se exhiben platos típicos de la región, como el emblemático juane, el tradicional masato, el delicioso y fino café, entre otros productos locales.

Circuitos y destinos turísticos

A continuación, conoce los atractivos que integran los circuitos turísticos de la Semana Turística de la Selva Central.

Circuito turístico Chanchamayo

Está conformado por los siguientes atractivos turísticos:

Catarata Tiro

Es una de las más visitadas por los turistas que viajan a la provincia de Chanchamayo. Presenta una altura de 30 metros y para llegar hasta esta deslumbrante caída de agua se requiere una caminata de 45 minutos por un trayecto lleno de belleza paisajística.

Catarata Las Tres Reinas

Recibe este nombre porque está conformada por 3 cataratas: La Niña, La Pinta y la Santa María. Se encuentra a unos 30 minutos desde la ciudad de La Merced y tras cruzar el puente colgante Kimiri, sobre el río Chanchamayo.

Catarata El Tigre

La caída de agua, conocida también como Tigre Paccha, se origina por un desnivel que se da en el río Santa Bibiana.

Catarata Velo de la Novia

La catarata, ubicada en la provincia de Chanchamayo, está formada por un salto de agua de aproximadamente 55 metros de altura y 30 metros de ancho en la base.

Comunidad Asháninka Beca Capirushari

Ubicada en el distrito de Mazamari, provincia de Satipo, esta comunidad asháninka ofrece la oportunidad de realizar turismo vivencial y de naturaleza.

Catarata Imperitaja

Localizada en el distrito de



Pangoa, en la provincia de Satipo, el nombre de esta caída de agua se traduce como "Tina de piedra" y presenta una altura de 16 metros.

Círculo turístico Oxapampa

A continuación, conoce emblemáticos atractivos que conforman el circuito turístico Oxapampa:

Parque Nacional Yanachaga-Chemillén

Comprende una extensión de cerca de 122,000 hectáreas. Su creación data de 1986 con la intención de conservar las cuencas de las vertientes de la cordillera Yanachaga, así como proporcionar protección a las especies en peligro que se encuentran en la zona.

Reserva Comunal Yanesha

Abarca una extensión de 34,744.7 hectáreas. Fue considerada como Reserva desde el año 1988 con la intención de mantener el buen estado de la flora y fauna de la zona en beneficio de las comunidades indígenas que la habitan.

Reserva Comunal El Sira

300 MWdc en Perú, la mayor construida en el país hasta la fecha.

El proyecto, desarrollado por la división interna de ingeniería, compras y construcción (EPC) de Zelestra, fue ejecutado en un plazo de menos de 18 meses, cumpliendo tanto con los tiempos previstos como con el presupuesto establecido.

Durante la etapa de mayor actividad en la construcción del proyecto, se generaron más de 900 empleos.

La planta solar, compuesta por 450,000 módulos, producirá anualmente más de 830 GWh de energía limpia, suficiente para abastecer a más de 440,000 hogares y evitar la emisión de 166,549 tone-

das de CO₂ al año.

Tras su entrega dentro de plazo y presupuesto previstos, el proyecto ya suministra energía limpia a Kallpa Generación mediante un PPA a largo plazo. La electricidad limpia producida está ayudando a la empresa a seguir diversificando las fuentes de energía para sus clientes en Perú.

"Nos enorgullece ver que el proyecto solar más ambicioso de Perú ya está plenamente operativo, y esperamos mantener una colaboración a largo plazo con Kallpa para suministrar energía limpia y fiable en los próximos años", indicó Leo Moreno, CEO de Zelestra.

Zelestra es líder en energías

La mayor planta solar del Perú inició su plena operación comercial



Lima, jun. 12. Zelestra, compañía global de energías re-

novables, multitecnológica, anunció hoy el inicio de la

operación comercial de su planta solar San Martín de

Congreso aprueba proyecto de ley para reforzar seguridad turística

PATRULLAJE FLUVIAL HARÁN EN IQUITOS

Jueves, 12 de junio de 2025.- Con la finalidad de fortalecer la seguridad turística en los principales destinos del país, mediante transferencias económicas a los ministerios de Defensa e Interior, el Pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley N° 11089/2024-PE, "Ley que Fortalece el Desarrollo del Sector Turismo", propuesto por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

La norma autoriza a Mincetur realizar transferencias financieras al Ministerio de Defensa por hasta S/ 1.1 millones para la adquisición de 12 motores y 10 colas para las lanchas de patrullaje fluvial en Iquitos y Puerto Maldonado. Asimismo, se autoriza la transferencia de hasta S/ 6.4 millones al Ministerio del Interior para fortalecer la capaci-

dad operativa de la Policía de Turismo.

"Desde Mincetur agradecemos el respaldo del Congreso a esta propuesta que permitirá dinamizar las economías regionales, mejorar la seguridad de los visitantes y ampliar las oportunidades para la cadena turística del país", señaló la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León.

Esta norma, exonerada de segunda votación, contiene tres componentes clave: seguridad turística, optimización en la ejecución de acciones turísticas e impulso de inversiones. Además, reconoce las necesidades urgentes de financiamiento para el Callao y Lambayeque en la promoción de la Ruta Turística del Papa León XIV hasta por S/10 millones de soles.

De igual manera, se incrementan los recursos del pro-

grama "Turismo Emprende" en S/ 3.5 millones, alcanzando un total de S/ 9 millones. Esto permitirá beneficiar a un total de 119 micro y pequeñas empresas, fomentando la diversificación de la oferta turística.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA

Asimismo, la norma habilita una primera fase de 14 inversiones, con seis proyectos priorizados en las regiones de Amazonas, Lambayeque, Piura y Huánuco, por más de S/ 37 millones, que incluyen la mejora de servicios turísticos para dinamizar las economías locales y generar empleo.

También se autoriza la transferencia de S/ 140.8 millones a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) para ejecutar tres importantes proyectos: mejora de rutas en la



red de Caminos Inka en el Santuario Histórico de Machupicchu (S/ 43.7 millones), la puesta en valor del Parque Arqueológico de Choquequirao (S/ 50 millones), y la mejo-

ra de servicios turísticos en la Ciudad Sagrada de Caral (S/ 47.1 millones).

Estos proyectos han sido declarados de interés nacional y permitirán reducir los plazos de ejecución, al contar con mecanismos normativos especiales que flexibilizan requisitos como el monto mínimo de inversión para ser gestionado por la ANIN.

Caral celebrará ritual Solsticio de Invierno



Lima, jun. 12. Este sábado 21 y domingo 22 de junio, el programa Viajes Culturales de

la Zona Arqueológica Caral, Unidad Ejecutora 003 del Ministerio de Cultura, te invita a

acampar en la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, Patrimonio Mundial, y a descubrir

cómo algunos edificios piramidales y actividades sociales se vinculan con los astros durante el solsticio de invierno 2025.

Recorre junto a arqueólogos y astrónomos la principal ciudad de la Civilización Caral, desarrollada hace cinco mil años en el valle de Supe, y conoce, de una manera única y diferente, la historia de desarrollo de este importante sitio arqueológico. Al atardecer, presencia la caída del sol sobre una de las pirámides, de manera alineada con su escala central.

Y, por la noche, desde la zona de campamento (Casa del Arqueólogo) y utilizando equipos especializados, aprenderás sobre la trascendencia del solsticio en las antiguas sociedades andinas. Podrás observar las estrellas más cercanas al planeta, identificar constelaciones, las Pléyades, y nuestro satélite natural, la Luna.

Luego de acampar y de ver el amanecer en la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, la aventura continúa en el centro ur-

bano Áspero, importante asentamiento pesquero donde se halló a la Dama de los Cuatro Tupus, a un varón de élite, y el último hallazgo, difundido este año, el entierro de una niña con ofrendas de costa, sierra y selva, e indumentarios que demuestran su vínculo con la élite caralina. Participa de este viaje cultural exclusivo y celebra el nuevo año andino en Caral, foco civilizatorio del mundo. Más información sobre el viaje y costos: 955 881 340.

Solsticio de invierno

Las investigaciones realizadas en los diversos centros urbanos de la Civilización Caral, dirigidas por la doctora Ruth Shady Solís, han demostrado que esta fue una sociedad que alcanzó un alto nivel de conocimientos en diferentes áreas como en el campo de la astronomía.

Los caralinos se guiaron del sol, la luna y de las estrellas para erigir sus monumentales edificios piramidales, de manera planificada, y asociaron los solsticios y equinoccios con algunas activi-

dades festivas, ceremoniales y rituales, con la participación organizada de la sociedad.

"Tales conocimientos fueron aplicados, también, en la planificación urbana. La Ciudad Sagrada de Caral y otros centros urbanos contemporáneos del valle de Supe, fueron diseñados con una visión holística, integrando el conocimiento astronómico, el paisaje natural, la prevención ante los fenómenos climáticos y el sistema social", agregó la arqueóloga Shady Solís.

Dato

El programa Viajes Culturales organiza, de manera mensual, paseos de todo un día a los centros urbanos que forman parte de la denominada Ruta Caral, a un costo accesible y dirigidos al público en general. Este mes, además del campamento programado para los días 21 y 22 de junio, se ha organizado una salida a la Ciudad Sagrada de Caral-Supe y a Vichama, ciudad agropesquera, para el domingo 15, con motivo del Día del Padre. (FIN) MAO

Emapa San Martín

Corte de servicio por lavado y desinfección de reservorios

Que, en cumplimiento al programa de mantenimiento, limpieza y desinfección 2025-I, con la finalidad de garantizar la calidad del agua producida y que será almacenada y distribuida a la población, se tiene previsto el lavado y desinfección de las unidades de tratamiento y reservorios de las diferentes PTAP (Plantas de Tratamiento de Agua Potable). Estos trabajos ocasionarán restricciones en el servicio de abastecimiento de agua potable, de acuerdo con el siguiente detalle:

LUNES 16-06-2025

FLOCULADORES LADO A - PTAP Cachiyacu II

Hora de inicio: 08.00 a.m.

Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo).

Reservorio de 540m3 - PTAP Cumbaza – Morales
Hora de inicio: 14:00 Horas
Sectores Afectados: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela – Av. Perú hacia la parte alta hasta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

MARTES 17-06-2025

FLOCULADORES LADO B - PTAP Cachiyacu II

Hora de inicio: 08.00 a.m.

Comuna colocará señales de tránsito por precaución

MDY envió informe a GOREU para que solucionen problema de pavimentación de carretera San Lorenzo

El equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha inspeccionó las veredas de la vía de San Lorenzo y, después de localizar las fallas producidas por la humedad y deslizamiento del terreno por las lluvias, se comunicó y envió un informe al gobierno regional, como unidad ejecutora, sobre el estado situacional; ellos deberán convocar a la empresa contratista y solucionar el problema. Las fallas localizadas son por temas de humedad, socavación, deslizamiento del terreno lo que ha generado un detrimento de la obra.



Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo).

Reservorio de 900m3 - PTAP Shilcayo
Hora de inicio: 14.00 horas
Sectores Afectados:

(Partido Alto y La Hoyada) Todos los jirones que se encuentran dentro de Jr. Federico Sánchez hasta Jr. España subiendo España hasta Jr. Juan de la Riva hasta Jr. Perú siguiendo Jr. Perú hasta Jr. Tomas Villacorta, siguiendo Tomás Villacorta hasta Leoncio Prado, siguiendo Leoncio Prado hasta la última cuadra entrando a la Av. Circunvalación, expandiéndose a los Sectores Tarapotillo, Proyecto Hualla-

ga y Brisas del Shilcayo, Jr. Vista Alegre, Camila Morey cuadra 6.

MIÉRCOLES 18-06-2025

Presedimentador de PTAP Shilcayo.

Hora de inicio: 08:00 a.m.
Reservorio de 800 m3 - PTAP Shilcayo

Hora de inicio: 14.00 Horas
Sectores Afectados:

Cerca do Barrio Huaico desde Alfonso Ugarte hacia el río Shilcayo

Bernabé Guridi, Barrio Huaico, Centro de Tarapoto, Barrio huaico (aeropuerto), Barrio Huayco Sector 04: 10 de agosto, Santa Rosa, San Juan y San Martin de Cumbaza, Jirón Rioja, Jr. Moyobamba, Jr. Miguel Grau, Jr. San Martin, Jr. Maynas, Jr. Leguía, Jr. Gregorio Delgado, Av. Lima, Jr. Pedro

Urzúa, Jr. Alonso de Alvarado, Jr. Cabo Leveau, Jr. Tahuantinsuyo, Jr. Juan Vargas.

JUEVES 19-06-2025

Reservorio de 2500m3 - PTAP Cachiyacu II

Hora de inicio: 08:00 a.m.

Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo).

RESERVÓRIO 520 m3 - PTAP -CACHIYACU I

Hora de inicio: 14:00 Hpras

Sectores afectados: Lomas de San Pedro (Sector Nor Este)

VIERNES 20-06-2025

Reservorios 2,800 m3 PTAP Ahuashiyacu

Hora de inicio: 08.00 a.m.

Reservorio 100 y 120 m3 - PTAP Ahuashiyacu

Hora de inicio: 10:00 y 14.00 Horas respectivamente.

En estos horarios se procederá a realizar el mantenimiento de todo el Sistema de agua de Ahuashiyacu.

Sectores afectados: Todo el distrito de la Banda de Shilcayo y parte del Barrio Huaico

(Desde el jirón Cuzco hacia abajo, entre el jirón Jiménez Pimentel y Jorge Chávez). EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones necesarias en beneficio de la salud de la población en general y la mejora del servicio, además les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.



que la vía no tiene iluminación, por lo que se colocarán mallas y parantes de cemento como señalizaciones para que peatones, y conductores de vehículos menores y autos, tengan mucho cuidado al transitar. También indicó que la municipalidad hará las coordinaciones con el go-

bien regional para que se aceleren los trabajos de reparación, por el riesgo que genera.

En el reconocimiento participaron el gerente municipal, el gerente de infraestructura y obras, además del subgerente de tránsito y transporte de la comuna yarinense.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Por la fe entendemos.

Hebreos 11:3

Que vuestra fe no esté fundada en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios.

1 Corintios 2:5

Gozo de creer, gozo de amar

La cultura occidental actual propone una visión de la vida, del pensamiento y de la moral en la cual no hay mucho lugar para todo lo que nos supera. Se dice que todo está bajo el control y el juicio de la razón humana, y también de una libertad individual absoluta.

Sin embargo, no pensemos que la razón y la libertad están en contradicción con la fe cristiana. Al contrario, la fe nos abre perspectivas nuevas sobre el sentido de la vida; solo ella puede liberarnos de lo que nos esclaviza. Ella nos hace descubrir que no vivimos en un universo cerrado, sino que hay alguien que nos sobrepasa absolutamente, que hay un Dios. "Mayor es Dios que el hombre". "Dios es grande, pero no desestima a nadie" (Job 33:12; Job 36:5).

La fe no es el resultado de nuestros esfuerzos personales. Es la respuesta libre y feliz al llamado de Dios. "Dios... quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad" (1 Timoteo 2:3-4). Tal vez usted está indeciso respecto a la fe cristiana, quizás tenga muchas preguntas... Lívelas en oración a Dios, pídale que le responda.

Escuchar y recibir la Palabra de Dios hace nacer y fortalecer la fe. Dios viene a nosotros cuando leemos la Biblia, pero él no se impone. La fe nace de un encuentro personal con Dios y crea una relación nueva y feliz. Y esta relación nos lleva a buscar el contacto con otros creyentes. La fe supone participación, fraternidad, gozo de creer, gozo de amar a Dios y en consecuencia al prójimo.

Lectura: 1 Samuel 17:31-58 - Mateo 14:13-36 - Salmo 15 - Proverbios 4:10-13

<Receta> del Día

Nina Juane



Ingredientes:

- | | |
|--|------------------------|
| - 1 pollo. | - 8 huevos. |
| - 5 dientes de ajo. | - 5 hojas de culantro. |
| - 5 cebollas regionales o 1 cebolla roja grande. | - 1/2 taza de agua |
| - 8 hojas de bijao grandes. | - sal y pimienta. |
| - 1/2 cucharadita de comino | |

Preparación:

Se cortan los pollos (deshuesados) y se cocinan con poca agua y sal, como una media hora.

Mientras batimos los huevos y le añadimos la cebolla picados, el ajo y culantro muy picaditos, el comino y algo de sal. Esta mezcla la echaremos sobre el pollo sancochado y mezclamos bien.

Limpiamos bien las hojas de bijao y las armamos para envolver con ella el preparado de pollo, y huevo. Usando de amarrar bien las puntas del bijao para que el huevo no se chorree.

Lo ideal es poner las ninas sobre las brasas de carbón dando vueltas constantemente, pero también se puede usar un horno a fuego medio durante una media hora.

■ Hay contactos con la Federación, según prensa argentina

¿Ramón Díaz a la Selección Peruana?

El contrato de Óscar Ibáñez como director técnico de Perú va hasta el final de las Eliminatorias al Mundial 2026 y tras el cierre de ese ciclo habrá un nuevo entrenador en la blanquirroja.

De momento, no hay un nombre oficial que se baraje en la Selección Peruana, pero la prensa argentina da cuenta que Ramón Díaz ya estaría conversando con los directivos de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). Así lo reporta César Luis Merlo, periodista argentino experto en el mundo de los fichajes a nivel sudamericano.

"Perú quiere a Ramón Ángel Díaz como entrenador para las próximas Eliminatorias", es lo que señala el citado hombre de prensa por medio de su cuenta en X.



Lo que se dice de Ramón Díaz y su posible llegada a Perú

Es más, añade que ya se han dando conversaciones entre ambas partes para que el DT arribe a la bicolor en el medio plazo.

"Ya hubo contactos y se buscará profundizar la negociación. Entienden que su experiencia puede ser un factor clave para el nuevo proceso", indica.

Actualmente, Ramón Díaz no tiene equipo debido a su salida de Corinthians -en donde dirigió al peruano André Carrillo- por malos resultados. Por ejemplo, su exconjunto no pudo meterse a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Además, el popular 'Pelado' tiene pasado en tiendas como River Plate, San Lorenzo, América de México, Independiente, Al Hilal, Pyramids, Libertad, Al Nasr y el Vasco de Gama. También dirigió a la Selección de Paraguay.

El presente de la Selección Peruana

Perú marcha en el penúltimo puesto en la tabla de posiciones de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026 con 12 puntos, tras sus empates con Ecuador y Colombia.

Está a seis puntos del séptimo lugar que da el repechaje cuando restan solo dos jornadas para el término del proceso premundialista. Lo tiene más que complicado.

tras rechazo de su visado por antecedentes judiciales

Jugador de Boca Juniors no viajará al Mundial de Clubes



El zaguero argentino de Boca Juniors, Ayrton Costa, no podrá disputar el Mundial de Clubes en Estados Unidos tras el rechazo definitivo de su visado en las últimas horas, decisión que obliga al técnico Miguel Ángel Russo a buscar alternativas en el plantel que ya se entrena en Miami, según informaron a EFE fuentes del club.

Pese al optimismo inicial y a las gestiones del club, el visado solicitado por Costa fue denegado por segunda vez por la Embajada de Estados Unidos. La noticia fue un duro golpe para Boca, que lo había incluido en la lista oficial de 35 futbolistas enviada a FIFA.

Según informó la prensa local, el rechazo del visado se debió a la imputación de Costa, de 25 años, en distintas causas judiciales en los últimos años, incluyendo una por trasladarse en un vehículo con objetos robados y otra por presunto encubrimiento de un feminicidio.

Costa fue fichado por Boca a comienzos de 2025 tras un paso por el Royal Antwerp, de Bélgica. Con buen rendimiento en el primer semestre, su ausencia supone una baja sensible en la zaga.

Russo, que en la previa había declarado que esperaba una solución favorable de la situación del zaguero, deberá ahora reorganizar su defensa de cara al debut del 16 de junio ante el Benfica portugués.

Boca busca mostrar buena imagen

Todo indica que Marcos Rojo ocupará la vacante de Costa y compartirá la zaga con Nicolás Figal, mientras se aguarda la llegada de Marco Pellegrino, recientemente fichado.

Pellegrino aún no se sumó a los entrenamientos, pero sí fue incluido en la lista oficial junto a nombres destacados como Edinson Cavani, Ander Herrera y Frank Fabra.

Boca Juniors integra el Grupo C del Mundial de Clubes 2025 y, tras el debut contra Benfica, enfrentará al Bayern Múnich alemán (20 de junio, Miami) y al Auckland City neozelandés (24 de junio, Nashville), en busca de la clasificación a los octavos de final.

El equipo quiere recuperar el protagonismo internacional tras una temporada irregular en el fútbol argentino y su eliminación temprana en la Copa Libertadores.



sa en El Alto que Ricardo Gareca anunció su alejamiento de la Selección Chilena al quedar fuera de la pelea hacia el Mundial 2026.

"Tomamos la decisión con el comando técnico. Tuvimos

una reunión en el vestuario con los dirigentes, con el presidente, con el secretario, con el vice, con todos los directivos. Y después con toda la delegación", manifestó el DT argentino.

Cambio de timón. Luego de lo que fue el 2-0 de Bolivia sobre Chile por las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) tomó la decisión de no continuar con Ricardo Gareca como director técnico.

Es de esta manera que el ciclo de Ricardo Gareca al mando de la Selección de Chile terminó a dos jornadas del final de las Eliminatorias. Aunque en tierras chilenas ya dan cuenta de quien puede ser el reemplazante del 'Tigre' para las dos jornadas que restan en el camino a la Copa del Mundo, en donde La Roja ya no tiene chances de clasificación.

Y es que La Tercera da cuenta que Gustavo Álvarez, actual entrenador de la Universidad de Chile, el que tiene el cartel de favorito para tomar las riendas de este conjunto.

¿Se dará lo de Gustavo Álvarez a Chile?

"Pablo Milad (presidente de la ANFP) no lo ve con malos ojos. Su conocimiento del medio y sus credenciales son un hecho", es lo que indican.

Asimismo, añaden que "en la federación saben que es

Suena para llegar por Ricardo Gareca en Chile

Extécnico en la Liga1 es candidato para dirigir a 'La Roja'

complejo sacarlo de la 'U'. Por eso, no ven con malos ojos que asuma de manera interina para los dos duelos finales de las Eliminatorias".

Por lo mismo es que el citado medio agrega que se espera que en la Universidad de Chile tengan un "gesto" para que Gustavo Álvarez tome de manera temporal el cuadro de Chile. Así, aguardan que se mantenga en el conjunto azul de cara a la liga chilena de primera división.

En lo que tiene que ver con su carrera como entrenador,

Álvarez ha pasado por elencos como Temperley, Aldosivi, Patronato y Huachipato, y en tierras chilenas ganó la liga y la Copa Chile. Además,

en la Liga 1 Te Apuesto, dirigió en Atlético Grau y Sport Boys.

Lo que fue la marcha de Ricardo Gareca en Chile

Fue en conferencia de pren-



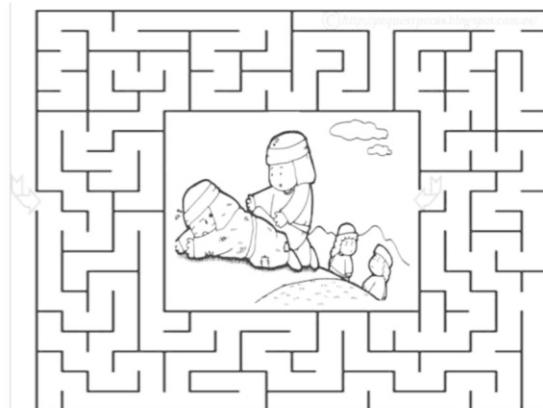
MATRIMONIO
INFELIZ
DAÑINO

Siento que la infelicidad que reina en mi matrimonio me está matando. El estrés ha cobrado fuerza sumándose a desarreglos en mi organismo. Ya no duermo bien y las gastritis y hasta las úlceras están dañando mi salud. ANDREA espera me ayude curar esta onda tóxica.

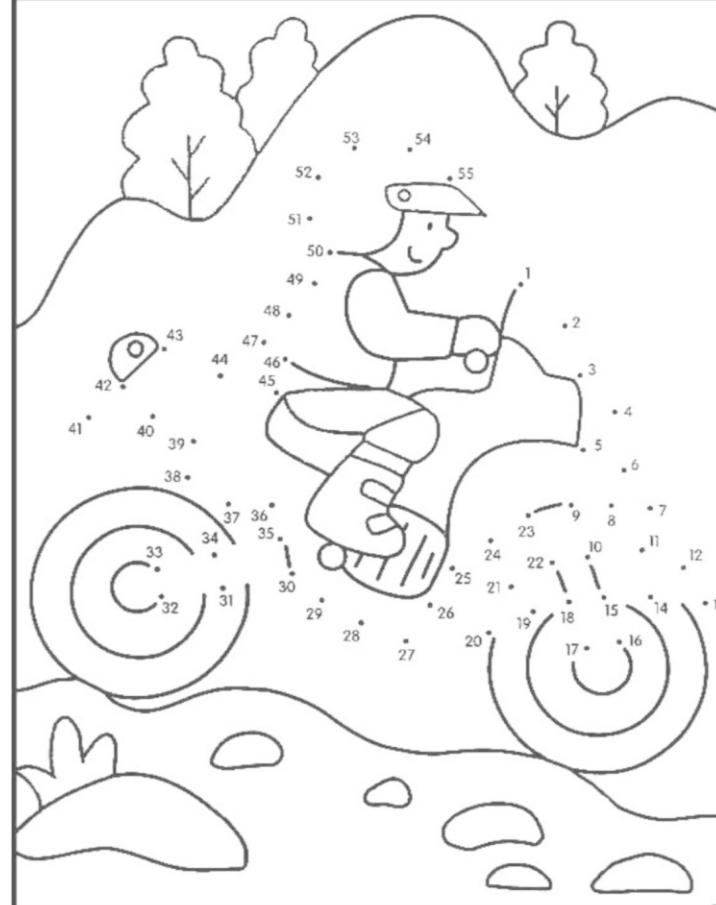


RESPUESTA: Un reciente estudio señala que las personas casadas parecen ser más saludables porque el matrimonio favorece la salud. La calidad con la que conviven influye determinantemente en el bienestar general de la pareja. Tener un amor obsesivo o tóxico causa estrés. Esta alteración está directamente relacionada con la salud cardiovascular. Estos efectos se acumulan con el paso de los años y, a su vez, puede predisponer a hábitos poco saludables, como beber o fumar en exceso. Los problemas de pareja causan estrés, migraña y hasta problemas gastrointestinales. Las emociones negativas generan mayor producción de ácido clorhídrico en el estómago, lo que predispone a sufrir de gastritis o úlceras. El estudio también muestra que las mujeres sufren más por un amor obsesivo. Esto porque ellas tienden a interiorizar sus sentimientos negativos, se deprimen con facilidad y son más sensibles que los hombres en sus relaciones. Un mal matrimonio es perjudicial para la salud del corazón y el daño aumenta en parejas con edad avanzada. Esto porque la función inmune y la salud cardiovascular es más frágil en la vejez. Un amor obsesivo afecta la salud emocional y física. Los celos, hostilidad, ira, tristeza, confusión y estrés alteran las funciones del organismo aumentando el riesgo de sufrir presión arterial alta, obesidad, altos niveles de azúcar y triglicéridos. Para que tu corazón no enferme por un "mal amor", es esencial encontrar satisfactores que los unan. Reír juntos es una excelente medida que los hace felices.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

1		4		2		5		
5								6
		3		1				
7		5				4		8
2		8				5		9
		9				6		
6							2	
	7		1		3		4	

	9	5		2				
4			1			6		
2			3			9		
	8					2		
7			4				5	
3						7		
7		2				3		
6			4			7		
	1		9	6				



CUALIDADES DE JESUCRISTO (IRA PARTE)

- VALOR
- SABIDURÍA
- RESPONSABILIDAD
- RESPETO

- RECTITUD
- PAZ
- PACIENCIA
- OBEDIENCIA

- LEALTAD
- JUSTICIA
- IMPARCIALIDAD
- HUMILDAD

V	R	E	S	P	N	S	A	B	I	L	Y	D	A	D	R	O	L	A	H	V
A	Z	Y	U	G	S	A	V	I	D	U	R	I	A	D	J	P	O	E	M	Y
H	I	M	P	A	Z	R	C	I	A	L	I	D	A	Z	J	A	B	I	G	Z
L	J	E	A	Z	I	E	J	Z	A	L	A	U	H	A	C	P	L	T	R	I
O	H	U	M	A	R	E	S	P	D	O	T	E	O	Z	J	O	E	S	H	P
R	Y	H	A	I	L	D	I	N	U	G	N	S	R	E	Z	A	I	T	Z	M
U	F	E	O	H	Z	S	P	A	D	O	Z	E	S	U	T	P	A	Z	R	P
Z	A	L	Y	U	A	B	J	E	T	C	N	R	Z	E	A	Z	B	I	H	Y
U	T	Z	C	H	N	L	D	A	O	L	J	E	Z	U	J	R	O	A	C	I
R	I	Y	Z	T	Y	E	J	U	C	M	A	I	Z	U	J	R	I	S	H	P
E	C	J	T	A	Y	B	H	E	O	O	M	Z	D	E	S	J	A	V	E	M
S	N	U	Y	C	H	E	A	D	R	U	A	I	Z	E	H	P	L	E	U	E
P	E	S	Y	T	Y	A	R	T	E	A	B	I	P	M	P	C	A	N	D	O
O	I	D	Y	S	Y	Y	B	L	D	O	B	O	A	C	M	T	I	Z	A	J
N	D	I	Z	U	Y	Z	A	Y	I	S	L	E	A	M	T	D	S	N	H	O
S	E	C	Y	Z	E	B	I	S	T	O	F	A	H	O	P	I	D	E	U	J
A	B	I	Z	A	R	E	C	T	I	F	A	H	U	M	I	L	D	E	O	J
B	O	A	S	D	U	H	I	O	F	A	H	U	M	I	L	D	E	O	J	H
I	H	A	S	D	U	H	I	O	F	A	H	U	M	I	L	D	E	O	J	H

**ARIAS**

Será de suma importancia que empiece a moderar cada uno de sus impulsos y piense dos veces antes de tomar una determinación.

GEMINIS

Deje de presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

LEO

Sepa que será muy positivo para sus relaciones que modifique esa exigencia que tiende a corregir los detalles sin importancia de las personas.

LIBRA

Nunca hay que olvidarse del pasado, solo hay que tomar distancia de aquellas situaciones o momentos que le quitan el buen ánimo a uno.

SAGITARIO

Probablemente será un periodo de dudas y cierto negativismo con la gente que se rodea. Momento para conocer nuevos ámbitos.

ACUARIO

Sería bueno que no se empecine y escuche a su entorno. De esta forma, aprenderá de los demás y podrá cambiar de manera positiva.

TAURO

Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolverlos.

CÁNCER

Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos.

VIRGO

Atravesará algunos momentos donde la intranquilidad podría arrebatarte muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir.

ESCORPIO

Ponga distancia de quienes sólo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces.

CAPRICORNIO

En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana.

PISCIS

Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan.



"Me has hecho reír": Jessica Newton minimiza acusaciones de la madre de Milet Figueroa

Milet Figueroa hizo noticia tras revelar la mala experiencia que vivió durante su participación en el certamen internacional Miss Supertalent 2016. En respaldo a sus declaraciones, su madre, Martha Valcárcel, apareció en el programa Amor y Fuego y no dudó en lanzar acusaciones contra la organización del evento.

"Hubo malos ratos, una estafa. Milet la pasó realmente mal. Nadie debería vivir una experiencia así", declaró. Valcárcel también aseguró que su hija le entregó dinero a Jessica Newton luego de participar en el certamen que se llevó a cabo en Corea de Sur. Incluso precisó la cantidad que Milet habría dado a la organizadora del Miss Perú.

"No fue parte del premio ni por haber traído la corona a su patria. Fueron 5 mil dólares, que tú misma le dijiste: 'una parte me tienes que dar'", dijo doña Martha, refiriéndose a las supuestas instrucciones que Jessica le habría dado a su hija. "Milet le dio 3 mil dólares y se quedó con 2 mil. Eso fue, es la ver-

dad. No estamos desacreditando a nadie."

Además, recordó otro episodio vinculado a la participación de Milet Figueroa en el Miss Perú 2016. Según dijo, su hija sufrió una grave reacción alérgica que la obligó a retirarse del certamen, insinuando que hubo un intento deliberado de perjudicarla.

[La respuesta de Jessica Newton a la madre de Milet Figueroa](#)

El programa América Hoy consultó a Jessica Newton sobre las acusaciones realizadas por Martha Valcárcel respecto a la mala experiencia de Milet Figueroa en los certámenes de belleza; sin embargo, su respuesta restó importancia al asunto.

"Estoy totalmente enfocada en el Miss Perú. Tengo a una chica compitiendo en Polonia, porque mis reinas viajan solas. Tengo mucho trabajo como para perder mi tiempo. Me has hecho reír, te agradeczo", respondió Newton, sin referirse directamente a las acusaciones.

Cuando se le insistió sobre el tema de la participación de Milet Figueroa en el Miss Pe-

rú 2016, la exreina de belleza evitó entrar en la polémica y recomendó que se consulte a otras personas involucradas en ese periodo. "Cualquier día pregúntale a Valeria Piazza, ella compitió ese año y ganó ese año", sentenció.

¿Por qué Milet Figueroa se retiró del Miss Perú 2016?

En 2016, Milet Figueroa había anunciado su participación en el Miss Perú, pero poco después se retiró del certamen a raíz de complicaciones médicas. La noticia fue confirmada por la propia modelo a través de su cuenta de Snapchat.

Figueroa, quien había sido presentada como una de las cartas más fuertes del concurso por Jessica Newton, sorprendió con su salida luego de que se informara que atravesaba un delicado cuadro de salud relacionado con el estrés y la presión, el cual derivó en una severa reacción alérgica en el rostro.

"Estoy con un problema dermatológico, una alergia muy fuerte. Tengo esa alergia en toda la cara, felizmente existe el maquillaje para poder taparlo. Hace cuatro semanas estaba encerrada en mi casa y no quería salir. Estuve medica, pero bueno, soy un ser humano, estas cosas pueden pasar", declaró la modelo.

Su situación había generado preocupación, luego de que medios locales reportaran su ausencia en diversas actividades oficiales del certamen. Aunque inicialmente se pensó que se trataba de una situación pasajera, finalmente la propia Figueroa confirmó que no participaría en el concurso.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Lux, hermana de Pedro Pascal, protagoniza la película 'Miss Carbón', su interpretación "más desafiante"



una película que narra sobre una mujer trans que fue la primera minera en una región de la Patagonia Argentina en la que las mujeres tenían prohibido el acceso a ese trabajo.

Su interpretación de una mujer minera ha sido lo "más de-

safiante" de su carrera ya que "está totalmente despegado de lo que yo hago como artista", confesó la actriz, que se sometió a un proceso de aprendizaje técnico para entrar en ese papel en el que transmite dulzura y calma, pero también determinación.

OLIVIA

Automotriz **TOYO MOTORS**

TUNLAND ELITE 4X2 / 4X4

TUNLAND G7

TUNLAND G9 ELITE LUXURY

TUNLAND G7 Y G9 4X2 / 4X4

961501225

J.R. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA
(Antes de llegar al Estadio Allard Soria)